Teléfonos: 5106 — Cables: LD.5

AÑO III :-: NUMERO 879 — DIARIO DE LA MAÑANA — SALTA, VIERNES 4 DE ABRIL DE 1952

CONMOVIO DOLOROSAMENTE AL PAIS LA MUERTE DEL DR. J. HORTENSIO QUIJANO

A las 6.25 de Ayer se Apagó la Vida del Muy Ilustre Ciudadano

Con Cristiana Resignación Supo Soportar el Proceso de una Larga y Penosa Enfermedad

BUENOS AIRES, 3 (APA) A las 6.25, en el sanatorio Podestá, donde se asistía desde largo tiempo atrás, se apagó esta mañana la vida del Vice Presidente de la Nación, Dr. J. Hortensio Quijano.

La noticia, rápidamente difundida, llegó a todos los sectores del país, dando origen a sentidas manifestaciones de pesar que se tradujeron en el inmediato arribo, a la clínica, de altas autoridades nacionales, legisladores y familiares y amigos personales del extinto.

Desde mediados del año anterior, ya por su salud quebrantada el Dr. Quijano se había internado para someterse a una intervención quirúrgica, que se llevó a cabo el 17 de agosto, la que permitió la extracción de cálculos al hígado. Una leve mejoría que experimentó hacia la finalización del año, hizo que pudiera dejar el sanatorio en diciembre y enero; pocos días después, tuvo que internarse nuevamente. A partir de esta nueva internación, el mal fué acentuándose, sin permitir la recuperación del paciente, cuyo estado se agravó sensiblemente en los últimos días.

No obstante esa gravedad, una pequeña mejoría advertida en la mañana de ayer, hizo pensar a los facultativos que lo atendían en la posibilidad de someterlo a una nueva operación: pero la reacción desapareció prontamente, y en las primeras horas de hoy hizo crisis la enfermedad.

La vida del ilustre hombre público se fué apagando, lentamente, produciéndose el fallecimiento a las 6.25. En el momento de ocurrir el deceso, se encontraban junto al lecho su señora esposa, doña María Teresa Llanos, sus hijos Ingeniero Hortensio y Oscar, el médico de cabecera Dr. Hugo Sling, el secretario del Senado Dr. Alberto Reyes, los doctores Leandro Piriz y Alberto Barrionuevo y otros.

El presidente de la Nación general Juan Perón que ya se hallaba en su despacho de la Casa de Gobierno, a la hora de producirse la muerte del Dr. Quijano, fué informado inmediatamente, disponiendo que el edecán de servicio, vice comodoro Martín Alliio, se trasladen a la clínica para representarlo. Entre las primeras personalidades que se hicieron presentes, se encontraron el Ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi; el jefe del ceremonial del Estado, señor Raúl Margueirat; el Ministro de la Suprema Corte de Justicia, doctor Felipe Pérez; el obispo de Themos, monseñor Miguel Andrea, y numerosos senadores y diputados nacionales, altos funcionarios y amigos personales. Dispuesto que el velatorio de los restos se efectúe en el palacio del Congreso, poco después se iniciaron los preparativos para el traslado de los mismos. Minutos antes de las 11, el ataúd fué retirado del sanatorio y conducido en un furgón que precedido por tres motocicletas de la policía federal y acompañado por numerosos vehículos en los que viajaron familiares y personalidades y amigos presentes, se puso en marcha rumbo al palacio legislativo.

No Hay Clases Hoy

BUENOS AIRES, 3. (APA) El Ministro de Educación Dr. Armando Méndez San Martín, ha dispuesto adherir al duelo provocado por la muerte del vicepresidente de la Nación, Dr. Hortensio J. Quijano. Al mismo tiempo resolvió suspender las actividades secolares en el día de la fecha y en el de mañana, en todos los establecimientos dependientes de esa secretaría de Estado.

Suspenden el Sorteo de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 3. (APA) Con motivo del duelo provocado por el fallecimiento del vicepresidente de la Nación, la Lotería de Beneficencia Nacional y sorteo ordinario de la lotería nacional que debía realizarse mañana y también las actividades del día en todos los casinos las que recién serán reanudadas mañana a partir de las 22. El sorteo de la lotería nacional se efectuará el lunes próximo a partir de las 10.

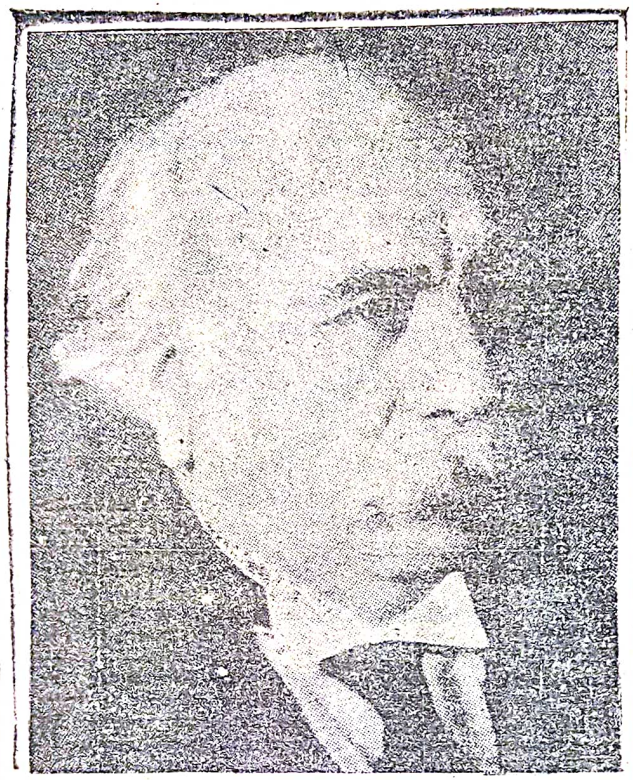

PERSONALIDAD DEL EXTINTO

BUENOS AIRES, 3 (APA) — El ilustre ciudadano de vigorosas prestancias cívicas cuya vida acaba de apagarse, era oriundo de Corrientes. Nació el doctor J. Hortensio Quijano en Curuzú Cuatiá, el 1 de junio de 1924. Sus padres fueron José Crescencio Quijano y doña Teresa Baiaguer. Cursó la escuela primaria en ella se vació su alma. Buena era su ascendencia, buena la tierra en que nació; caseríos humildes, rezagados aun en el vivir de otrora, quedaron prendidos en su adolescencia, y los patios y huertos donde vivió y todo esto se encontraba en la amplia frente del doctor Quijano, esa frente ancha, limpia, varonil.

A los 18 años dejó todo aquello para venirse a Buenos Aires, la ciudad de cemento que le proporcionó otras experiencias. Y se hizo hombre. En 1908 viajaron a la Capital Federal sus padres, para ver al hijo recibir su título de doctor en Jurisprudencia en el aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Alternó la labor del campo con la función pública. Fué en Goya, asesor del Banco de la Nación y uno de los fundadores de esa Sociedad Rural del Banco Popular, cuyo directorio integró y el del Tiro Federal. Su espíritu emprendedor y visionario lo llevó a construir el ferrocarril entre Lapachito (Ferrocarril Central Norte por aquel entonces) y Colonia Zapallar (Río Bermejo): ocurrió esto allá por 1923 a 1935. Presidió en la actual provincia Presidente Perón, la Sociedad Rural de Resistencia.

El movimiento revolucionario del 4 de junio de 1943 despertó al viejo dirigente político que hasta entonces había pertenecido al radicalismo. Su espíritu, insatisfecho frente a la realidad de su ideal, buscó en este advenimiento la palanca para cumplir

Fué hombre probo, capaz, leal y criollo: su voz grave, pausada, consejera, ha de resonar por siempre en los pasillos del Congreso Nacional, y en el corazón

Decreta Honores el P. Ejecutivo

El Sepelio que se Efectuará Hoy a las 10 y 30, ha de Renovar el Pesar

Borlenghi y Teisaire Despedirán los Restos en su Inhumación en el Cementerio del Oeste

BUENOS AIRES, 3. (APA) Se ha dispuesto que mañana viernes, en horas de la mañana, se realice el acto del sepelio de los restos del que en vida fuera el ilustre ciudadano doctor J. Hortensio Quijano. A las 9.45 partirá el cortejo, desde el Congreso, donde se realiza el velatorio, con destino al Cementerio del Oeste, para depositar los despojos mortales en la bóveda del coronel Alfredo Job.

Esa ceremonia ha de dar lugar, sin duda alguna, a una imponente manifestación de pesar colectivo, a través de la cual ha de quedar renovado, una vez más, el hondo dolor que ha causado en el pueblo argentino la desaparición del doctor Quijano.

De conformidad al decreto expedido por el P. Ejecutivo Nacional, en nombre del mismo hará uso de la palabra, en el acto de la inhumación, el ministro del Interior señor Angel Borlenghi. En representación del Senado —cuerpo que presidió el extinto—, hablará el presidente provisorio del mismo, contralmirante Alberto Teisaire

Silencioso y Contrito el Pueblo Desfiló por la Capilla Ardiente

BUENOS AIRES, 3 (APA) — Desde los primeros momentos de la instalación de la capilla ardiente en el recinto del Senado de la Nación, despojado de las bancas de los legisladores comenzó el desfile del público, que fué incesante durante todo el día. Después de la visita del prsidente de la República, general Perón, y de su esposa, señora Eva Perón, que abandonaron el palacio legislativo a las 12.40, comenzaron a llegar los ministros del Poder Ejecutivo, senadores y diputados nacionales en ejercicio y electos, jefes de las fuerzas armadas, miembros de la Suprema Corte y de la magistratura y altos funcionarios públicos. En el austero y reducido recinto de la alta Cámara fué colocado el féretro en la parte central y a su frente se ve la bandera argentina pendiente de un mástil y cubierta con crespones. La insignia nacional cubría también el ataúd en que yacía el Dr. Quijano. A la cabecera del féretro montaron guardia conscriptos del ejército y a los piés, dos de la armada que se fueron relevando durante el velatorio.

Poco después de la visita del primer magistrado y de su señora esposa fué habilitado el acceso al público, que enterado del deceso del vicepresidente de la Nación se agolpó desde temprano en las afueras del palacio legislativo sobre la entrada del Senado por la calle Hipólito Yrigoyen. El pueblo comenzó entonces a desfilar por la capilla ardiente.

Adhesión de la CGT. y de las Provincias

BUENOS AIRES, 3 (APA). Además de las adhesiones expresadas al duelo nacional causado por el fallecimiento del Vice Presidente de la Nación Dr. J. Hortensio Quijano por el gobierno de la provincia de Buenos Aires la CGT la legislatura de La Plata y otros organismos oficiales deben agregarse las disposiciones q' en el mismo sentido y exteriorizando los sentimientos de pesar provocados en las respectivas jurisdicciones por el deceso han dictado los gobiernos provinciales las legislaturas y también numerosas comunas de todo el país.

Duelo de la S. Corte

BUENOS AIRES, 3. (APA) A raíz del sensible fallecimiento del señor vicepresidente de la Nación Dr. J. Hortensio Quijano, ocurrido en el día de la fecha, la Corte Suprema Nacional de Justicia, señala que es un deber del alto tribunal asociarse por él mismo

Decreta Honores el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 3. (APA) En conocimiento del deceso del vicepresidente de la Nación, doctor J. Hortensio Quijano, el Poder Ejecutivo dictó un decreto de honores. El texto del mismo es el siguiente:

"Habiendo fallecido el Excmo. señor Vicepresidente de la Nación, doctor J. Hortensio Quijano, un deber de la gratitud nacional impone honrar la memoria del ciudadano prominente y austero que prestó importantes servicios al país y consagró los mejores frutos de su madurez, a la causa justicialista que abrazó con entusiasmo en su primera hora, el presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1º: La bandera nacional permanecerá izada a media asta, durante cuatro días, en señal de duelo. Artículo 2º: El señor ministro del Interior, en representación del Poder Ejecutivo, hará uso de la palabra para despedir los restos. Artículo 3º Invítese a los gobiernos de Provincias para asociarse al duelo público; impártanse instrucciones a las Gobernaciones de territorios nacionales con el mismo objeto y por los ministerios respectivos se invitará a los señores ministros de los poderes legislativo y judicial, del cuerpo diplomático y altos funcionarios civiles y militares, para concurrir a los actos del duelo. Artículo 4º Por los ministerios correspondientes se impartirán las órdenes del caso para que tributen honores militares. Artículo 5º, comuníquese, etc.

hasta entonces había pertenecido al radicalismo. Su espíritu, insatisfecho frente a la realidad de su ideal, buscó en este advenimiento la palanca para cumplir con varias de las cosas que había soñado para su país. Desde el 4 de agosto hasta el 13 de 1945, fué ministro del Interior, allí intimó con el general Perón y supo nuclear, bajo el rubro de Unión Cívica Radical (Junta Nacional Reorganizadora) a todos los hombres descontentos con la actuación de esa fuerza política. Juntos se presentaron a las elecciones del 24 de febrero de 1946 (el general Juan Perón como presidente de la República y el doctor Quijano como Vicepresidente y su triunfo fué amplio. El mandato de ambos vence el 4 de junio de este año

Invitado por las fuerzas peronistas, junto con el general Perón otra vez, fué reelecto Vice Presidente de la Nación para el período 1952-1958. El diploma entregado días atrás, a su esposa, señora María Teresa Llano, porque dada su enfermedad el doctor Quijano no podía recibirlo en manos propias.

No por esperado, el deceso del Vice Presidente de la República ha dejado de consternar al país.

Fué hombre probo, capaz, leal y criollo; su voz grave, pausada, consejera, ha de resonar por siempre en los pasillos del Congreso Nacional y en el corazón de todos los que tuvieron la oportunidad de tratarlo.

El deceso del Dr. Quijano se produjo a las 6.25, en el sanatorio de la calle Viamonte 1411, de la Capital Federal.

Gran Exito Tendrá la Fiesta de las Américas

WASHINGTON, (Servicio Unión Panamericana) — De un extremo a otro del continente, con solemnidad y éxito sin precedentes, se celebrará este año el "Día de las Américas". Así se colige de las copiosas comunicaciones recibidas por la Oficina de Información Pública de la Unión Panamericana, comunicaciones en que los clubes cívicos y sociales, escuelas, colegios y universidades, organizaciones obreras, entidades religiosas, etc., le participan de los planes que adelantan en conmemoración del sexagéximo-segundo aniversario de la Organización de los Estados Americanos.

cio legislativo sobre la entrada

El Decreto Dictado por el Senado

BUENOS AIRES, 3. (APA) Con motivo del fallecimiento del vicepresidente de la República, doctor Hortensio Quijano, el presidente provisional del Senado dictó el siguiente decreto de honores:

Ante el fallecimiento del señor Vicepresidente de la Nación, doctor J. Hortensio Quijano, cuya vida estuvo inspirada en la defensa de las instituciones y de los principios democráticos y los derechos del pueblo; cuya gestión de gobernante se halla íntimamente ligada al gran movimiento de recuperación nacional representado por la doctrina justicialista, al triunfo de la cual contribuyó con acrecentado patriotismo y absoluta lealtad a sus principios rectores y siendo un deber honrar su memoria, por los esclarecidos servicios que prestara al país desde las altas funciones que ejerció con inteligencia, dignidad y profunda fe en los destinos de la Nación, el presidente provisional del Senado decreta: Art. 1º La bandera permanecerá izada durante cuatro días, en el palacio del Congreso. Art. 2º Invítase a los señores senadores a concurrir en corporación al velatorio de los restos, en el palacio del Congreso y al acto del sepelio, donde en representación del Senado usará de la palabra el presidente provisional: Art. 3º: suspéndese las actividades administrativas en la Cámara, hasta el día del sepelio e invítase a todo el personal al mismo.

Cesa Toda Actividad en la Administración

BUENOS AIRES, 3 (APA) Adhiriendo al pesar colectivo originado por el fallecimiento del Vice Presidente de la Nación, dispuso el Poder Ejecutivo que mañana, en ocasión de realizarse el sepelio de los restos del extinto, cese por completo la actividad en la administración pública. En consecuencia, no funcionará mañana, en esta capital, ninguna oficina pública, salvo aquellas de orden sanitario o de servicios públicos imprescindibles.

PERON Y EVITA CONCURRIERON A LA CAPILLA ARDIENTE Y TESTIMONIARON SU PESAR A LOS DEUDOS DEL EXTINTO

BUENOS AIRES, 3 (APA) El primer mandatario de la Nación, general Juan Perón y su esposa, señora Eva Perón, se hicieron presentes en la capilla ardiente donde son velados los restos del Vice Presidente de la República, doctor Juan Hortensio Quijano. El presidente y su esposa arribaron al palacio del congreso a las 12.15, acompañados por el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor J. Cámpora y por el edecán de servicios.

En la puerta principal del palacio legislativo aguardaban los hijos del extinto, la gran mayoría de los senadores, secretarios, prosecretarios, funcionarios y empleados de la casa. Una vez en el recinto de sesiones, donde se encuentra instalada la capilla ardiente, la señora Eva Perón testimonió su pesar a la esposa del doctor Quijano, señora María Teresa Llanos y a los hijos del extinto, Hortensio y Oscar. Seguidamente hizo lo propio el primer mandatario.

En la capilla ardiente, además de los deudos del extinto, se encontraban legisladores nacionales, representantes de las fuerzas armadas, magistrados y algunos Ministros del Poder Ejecutivo. El presidente de la Nación y su esposa permanecieron junto al ataúd hasta las 12.35, hora en que se despidieron de los deudos del extinto y se retiraron acompañados por el edecán de servicio. En la puerta principal del Congreso que da sobre la calle Entre Ríos, fueron despedidos por los hijos del doctor Quijano, por el doctor Cámpora, senadores y algunos magistrados.

Momentos después de ser depositados en la capilla ardiente los restos del Vice Presidente de la República, se hicieron presentes los ministros de Obras Públicas, general Juan Pistarini y de Trabajo y Previsión señor José María Freire, el general de Brigada Francisco Fullana, director general de Administración del Ejército, el embajador del Perú señor José Jacinto Rada, numerosos senadores y diputados, el ministro de la Suprema Corte de Justicia Dr. Felipe Pérez, magistrados y altos funcionarios de la administración.

Las Condolencias del Cuerpo Diplomático

BUENOS AIRES, 3 (APA) El cuerpo diplomático acreditado en nuestro país expresó sus sentidas condolencias por el fallecimiento del Vice Presidente Dr. Quijano. Lo hicieron mediante comunicados y resoluciones especiales. Los miembros del cuerpo diplomático estuvieron presentes esta noche en la Capilla Ardiente, y concurrirán mañana al acto del sepelio, en testimonio de pesar.

Ciudadano: "La acción de conjunto, es la que arroja la conclusión económica nacional".- Perón